

Derechos y Responsabilidades del Paciente

Los pacientes que reciben atención en UCHC tienen derecho a:

1. Atención Respetuosa y Segura

- Ser tratados con cortesía, respeto, dignidad y compasión en un entorno seguro, sin discriminación.
- Recibir atención libre de abuso, acoso o maltrato.
- Ser llamados por su nombre preferido y que se respete su dignidad personal.
- Conocer la identidad y la función de los proveedores de atención médica involucrados en su cuidado.
- Esperar privacidad y confidencialidad razonables durante conversaciones, exámenes y tratamientos.

2. Acceso a los Expedientes Médicos

- Acceder y obtener copias de sus expedientes médicos de acuerdo con la ley aplicable.

3. Privacidad y Confidencialidad

- Esperar que su información de salud personal se mantenga confidencial, excepto según lo permitido o requerido por la ley.
- Solicitar acceso o copias de sus expedientes médicos.
- Solicitar información sobre las divulgaciones de su información de salud, según lo permitido por la ley.

4. Participación en las Decisiones de Atención

- Participar en las decisiones relacionadas con su atención, incluido el derecho a aceptar o rechazar tratamiento, en la medida permitida por la ley.

5. Consentimiento Informado

- Recibir información en términos comprensibles sobre diagnósticos, opciones de tratamiento, posibles beneficios, riesgos y alternativas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su atención.

6. Planificación Anticipada de Atención

- Tomar decisiones relacionadas con directivas anticipadas y designar a un representante para las decisiones de atención médica, cuando corresponda.
- Recibir información y asistencia relacionada con directivas anticipadas cuando lo solicite.

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

UCHC reconoce que los pacientes pueden experimentar factores físicos, emocionales, cognitivos o sociales que afecten su capacidad para cumplir con estas responsabilidades. En la medida de sus posibilidades, se recomienda que los pacientes:

1. Participar en Su Atención

- Compartir información relevante y precisa sobre su salud, síntomas, historial médico y preocupaciones.
- Hacer preguntas cuando la información o las instrucciones no estén claras.
- Comunicarse abiertamente con los proveedores sobre su capacidad o disposición para seguir los planes de atención recomendados.

2. Respetar a los Demás

- Tratar a los proveedores de atención médica, al personal y a otros pacientes con cortesía y respeto.
- Seguir las normas de seguridad de la clínica y respetar la privacidad de los demás.

3. Manejo de Citas

- Hacer esfuerzos razonables para asistir a las citas programadas o avisar cuando no pueda asistir.

4. Uso de Medicamentos y Tratamientos

- Usar los medicamentos según lo recetado y comunicar cualquier inquietud, efecto secundario o cambio en su condición a su proveedor.

- Cumplir con los acuerdos aplicables relacionados con tratamientos específicos cuando dichos acuerdos estén establecidos.

5. Información Financiera y Administrativa

- Proporcionar información precisa y oportuna necesaria para el registro, la facturación y la coordinación de la atención, cuando sea requerido.

6. Conocimiento de la Cobertura de Salud

- Hacer esfuerzos razonables para comprender su cobertura de salud y hacer preguntas cuando necesite aclaración.

DECLARACIÓN GENERAL

Los derechos y responsabilidades del paciente forman parte de una relación de colaboración entre los pacientes y UCHC. Esta colaboración tiene como objetivo promover una atención segura, eficaz y respetuosa, reconociendo que las circunstancias y capacidades de cada paciente son únicas.